

Ser mujer con discapacidad intelectual: acercamiento desde un estudio cualitativo

Being a woman with an intellectual disability: a qualitative study approach

Juana Guadalupe Mendoza Zapata^a, Maribel Cruz Ortiz^b, Ma. Del Carmen Pérez Rodríguez^c

Abstract:

Introduction: When talking about disability, the situation of this group is characterized by a greater disadvantage in the different spheres of life, especially in developing countries, which should be approached with a gender perspective in which the differences are analyzed through their visibility, participation and perceptions. Objective: To describe the social representations of women with intellectual disabilities about being a woman and living with a disability. Methodology: Qualitative study of social representations, theoretical references Denise Jodelet and Serge Moscovici. The study was conducted in San Luis Potosi, Mexico. The sample consisted of 15 women with intellectual disabilities in an age range of 18 to 30 years, a convenience sampling was performed until theoretical saturation, as techniques for the collection of information was used, the in-depth interview. Content analysis was performed. Results: The participants were 15 women with intellectual disability, in an age range of 18-30 years, with an average of 21.3 years, according to the IQ 9 with borderline intellectual disability and the rest mild, the most important topics that stand out in the article are: being aware of having a disability, the desires of motherhood, autonomy, access to have a profession, as well as situations of violence and abuse.

Keywords:

Intellectual disability, gender, inequality

Resumen:

Introducción: Al hablar de discapacidad, se denota la situación de este colectivo caracterizada por una mayor desventaja en las diferentes esferas de la vida sobre todo en países en desarrollo, misma que debe abordarse con perspectiva de género en el que se analice las diferencias, a través de su visibilización, participación y percepciones. Objetivo: Describir las representaciones sociales de las mujeres con discapacidad intelectual sobre ser mujer y vivir con una discapacidad. Metodología: Estudio de tipo cualitativo de representaciones sociales, referentes teóricos Denise Jodelet y Serge Moscovici. El estudio se realizó en San Luis Potosí, México. La muestra estuvo conformada por 15 mujeres con discapacidad intelectual en un rango de edad de 18 a 30 años, se realizó un muestreo por conveniencia hasta saturación teórica, como técnicas para la recolección de la información se utilizó, la entrevista a profundidad. Se realizó análisis de contenido. Resultados: Las participantes fueron 15 mujeres con discapacidad intelectual, en un rango de edad de 18- 30 años, con una media de 21.3 años, de acuerdo al coeficiente intelectual 9 con discapacidad intelectual limítrofe y el resto leve, los tópicos más importantes que se destacan en el artículo son: ser consciente de tener una discapacidad, los deseos de maternidad, autonomía, acceso a tener una profesión, así como situaciones de violencia y abuso.

Palabras Clave:

Discapacidad intelectual, género, desigualdad

^a Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad de Enfermería y Nutrición, <https://orcid.org/0000-0001-5091-9451>, Email: guadalupe.mendoza@uaslp.mx

^b Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad de Enfermería y Nutrición, <https://orcid.org/0000-0003-3781-9856>, Email: Maribel.cruz@uaslp.mx

^c Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad de Enfermería y Nutrición, <https://orcid.org/0000-0002-6514-5484>, Email: ma.perez@uaslp.mx

Fecha de recepción: 07/03/2023., Fecha de aceptación: 11/04/2023, Fecha de publicación: 05/07/2023

DOI: <https://doi.org/10.29057/esa.v10i20.10659>



Introducción

De acuerdo a Puerta (2019) existe una visión estigmatizada sobre las personas con discapacidad intelectual, asentadas en el paradigma de la normalización, que considera como anormalidad, la expectativa biomédica de estándar de funcionamiento de la especie, como un estándar moral de productividad y adecuación a las normas sociales, que se sustentan en el modelo biomédico-hegemónico, en el cual se plantea explicar la discapacidad desde una relación de causalidad dependiente de la deficiencia física (Barnes et al, 2002; Tremain, 2002) . Esta fue la tesis criticada por el modelo social, que desafió el poder médico sobre el cuerpo, asumiendo que la discapacidad no se resume al catálogo de enfermedades y lesiones del cuerpo (Diniz,2009).

En México, de acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Social y con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, existen entre 1 y 2 millones de personas que viven con discapacidad intelectual. En el caso de las mujeres con discapacidad intelectual se ha descrito un menor acceso a la salud, educación y en general menor acceso a satisfactores básicos de acuerdo al informe sobre discapacidad más reciente, asimismo se resalta una percepción de niñez longeva de esta población (Instituto Nacional de Estadística y Geografía,2017).

Cuando se habla sobre ser mujer y tener una discapacidad autores como Viñuela (2009) destacan que el campo de los estudios de la discapacidad se asocia al avance en el análisis de la conceptualización de retraso mental y a una consideración más amplia desde la perspectiva del modelo social, en este caso de tipo intelectual (Pascual, 2016), cuyo núcleo de análisis va más allá de una situación física individual.

Uno de los puntos de encuentro entre la teoría feminista y la discapacidad es lo conceptual al cuerpo, sus conceptualizaciones. A través de la sujeción de la identidad de las mujeres a sus cuerpos de su maternidad y sexualidad, el discurso patriarcal ha normalizado su supuesta inferioridad, ha intervenido sobre los cuerpos femeninos para eliminar o disciplinar, sus «anormalidades» (Viñuela Suárez, 2009).

En este mismo orden de ideas, se resalta que esta población al ser mujeres con discapacidad, con múltiples desventajas, se considera una discriminación multifactorial e interseccional. De acuerdo a Knudsen (2006), variables que tradicionalmente han sido causa de opresión e inequidad, como son: la raza, el sexo, la clase

o la discapacidad, no actúan de forma independiente, sino que se interrelacionan, generando un sistema de opresión de múltiples formas y niveles para estas mujeres.

Cuyo resultado es una desigualdad social múltiple y sistemática que, en el caso de las mujeres con discapacidad intelectual, se materializa en una mayor invisibilidad social, las convierte en personas vulnerables, con riesgo de vivir violencia en cualquiera de sus tipos. Existe una necesidad de estudios que tomen en cuenta las distintas variables y factores que las excluyen, que dan origen a esta interseccionalidad, contribuir a disminuir la invisibilidad, que se traduce en un incremento de la vulnerabilidad de estas mujeres en todos los ámbitos (Knudsen, 2006).

Las investigaciones existentes reconocen la relevancia de contextualizar la situación de las mujeres con discapacidad, la necesidad de iniciar un diálogo entre el movimiento social de la discapacidad y el movimiento feminista (Cabrero, 2021; Calderón et al., 2020; Martínez & García, 2022).

En este sentido radica la importancia de visibilizar las vivencias de ser mujer con discapacidad, específicamente intelectual, permite mostrar la realidad que viven, en países en vías de desarrollo como México cuyas circunstancias ya implican un contexto complejo y contradictorio.

Metodología

Se realizó un estudio descriptivo, observacional, con enfoque cualitativo que identificó las representaciones sociales en un grupo de mujeres con discapacidad intelectual. Las informantes fueron mujeres que cumplieron con los siguientes criterios de inclusión: tener discapacidad intelectual limítrofe o leve, diagnosticada, mayores de 18 años, que tuvieran lenguaje comprensible, que aceptarán participar en el estudio, además de contar con la autorización de su tutor(a).

En caso de que la persona tuviera autorización del tutor o tutora, pero no deseara participar se respetó su autonomía. Cabe mencionar que las participantes forman parte de un Centro de Capacitación y Desarrollo para el trabajo para personas con discapacidad en el municipio de San Luis Potosí, México.

Para poder pertenecer a este centro se les solicita certificado de discapacidad, es por ello que el tipo y grado de discapacidad fue identificable en las participantes.

La muestra fue no probabilística, ya que se incluyó al total de la población. El reclutamiento de las informantes fue hasta la saturación teórica. En cuanto a las técnicas para la recolección de la información se utilizaron: entrevista a profundidad y observación participante, para ello, el trabajo de campo realizado por la investigadora principal, incluyó una fase de inserción en la rutina diaria con las participantes dentro de la institución; el trabajo de campo tuvo una duración de seis meses.

Fue necesario realizar entre 3 a 4 entrevistas por participante, esto debido a que se identificó que hablar sobre la propia discapacidad fue un tópico de abordaje complejo que trastoca la intimidad y la subjetividad de la persona.

En la primera entrevista, el objetivo fue conocer a la participante, desde el nombre, la edad y que compartiera aquello que le agradaba de su rutina diaria, esta información, si bien, no era objeto de estudio, buscó generar confianza y que la participante se sintiera cómoda con la entrevistadora.

En la segunda entrevista se implementó una dinámica para aumentar la productividad verbal, se le solicitó a la participante que dibujará una persona con discapacidad. A continuación, se iniciaba con la guía de preguntas enfocadas en conocer ideas y conceptos sobre discapacidad con el objetivo central de conocer cómo eran conscientes de su condición.

En algunas participantes fue especialmente complejo hablar de discapacidad, se percibió como un tema que se evadía, es por ello que en algunos casos fue necesario una tercera o cuarta entrevista, por este motivo dos de las participantes prefirieron no seguir en el estudio.

En la siguiente entrevista, se abordaba específicamente cuales eran las expectativas y metas en la vida. Es importante resaltar que, si bien la entrevista no se enfocaba en la violencia y abuso, durante las verbalizaciones fue uno de los tópicos que describían las participantes, mismo que se incluyó en los resultados. Para la construcción final de la guía de entrevista, se realizó una prueba piloto, con la que se identificaron áreas de mejora relacionadas principalmente en procurar un tipo de lenguaje más comprensible.

Las entrevistas fueron realizadas en un aula de la institución y grabadas en audio, para realizar el análisis de contenido con el apoyo del programa atlas ti.

En lo que respecta a las consideraciones éticas de la investigación, este artículo es el resultado de un protocolo de investigación que fue aprobado por el comité de ética de la Facultad de Enfermería y Nutrición de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, asimismo se explicó el objetivo y la investigación de una forma sencilla y clara a las participantes y sus tutores, para asegurar

una participación voluntaria, con consentimiento informado, respetando sus derechos.

Resultados

Las participantes fueron 15 mujeres con discapacidad intelectual, en un rango de edad de 18- 30 años, con una media de 21.3 años, de acuerdo al coeficiente intelectual 9 con discapacidad intelectual límite y el resto leve, en cuanto a su escolaridad 6 mujeres únicamente asistieron a educación especial, 6 cursaron el primer año de primaria, 2 secundaria y 1 preparatoria.

Ser consciente de tener una discapacidad

Uno de los puntos que se abordó a través de la entrevista fue explorar la forma en la cual las mujeres fueron conscientes de tener una discapacidad, entre los fragmentos en los que se denota este momento, fue al compararse con otras personas, para los cuales ellas refieren como “normales”, a través de la comparación con las actividades que personas del núcleo cercano como hermanos, amigos o compañeros de clase realizaban, y que ellas no podían hacer, a continuación se muestra algunos fragmentos:

[...] Yo misma me empezaba así, a dar cuenta, yo sola, ¿por qué estaba en esta escuela? Y veía a mis amigas normales, yo veía chavos con discapacidad, no pues son con discapacidad, yo misma me daba cuenta [...].(Mujer 1)

Sin embargo, otra de las formas en que las participantes pudieron ser conscientes de tener una discapacidad fue a través de los profesionales de la salud como médicos y psicólogos. Por medio del discurso biomédico es que conocen términos como “discapacidad” u otros conceptos que se han utilizado para referirse a este colectivo, entre las que destacan también: personas con capacidades especiales, diversidad funcional, congruente a lo anterior se evidencian diálogos como:

[...] Empecé a escuchar al doctor de mi discapacidad y luego ya me explicaron, pues te pones mal, pero soy normal [...].(Mujer 5)

[...] Me lo empezaron a decir los psicólogos, que era especial, que yo tenía una discapacidad [...].(Mujer 7)

En este sentido una de las maneras en la que las mujeres expresaron darse cuenta de su condición de discapacidad, fue también por vivencias en su cotidianidad, que denotan actitudes negativas; acciones

de exclusión social, sobre todo en el ambiente escolar regular, desde la educación preescolar, que en la mayoría de las participantes llegaba a acentuarse o aumentar en las mujeres que pudieron acceder a la educación regular a nivel primaria, que en todos los casos de las participantes no fue posible la inclusión debido a las exigencias escolares de aprendizaje, la falta de adaptaciones o apoyos requeridos. Asimismo, el periodo de los primeros años de escolaridad primaria, fueron relevantes ya que en algunos casos fue en el cual se vivió la etapa de identificación y diagnóstico de la condición de discapacidad intelectual.

En esta misma línea al indagar cómo la persona se vuelve consciente de su situación de diversidad funcional intelectual, este hito en la vida de las mujeres estuvo caracterizado por sentimientos de tristeza y en otras informantes también de negación. En algunas la primera reacción fue cuestionarse el porqué era una persona con discapacidad intelectual, haciendo énfasis en la comparación con lo que se considera una persona normal.

[...] Este pues ¿qué pasa? Y ¿Por qué no soy normal? y este dije no pues ni modo verdad, y este dije no pues ni modo verdad, Pus horita ya me hace sentir menos mal [...].(Mujer1)

[...] Este o sea pues me vine casi abajo, dije ¡ah no pus qué onda!, pues ¿qué paso? Y ¿Por qué no soy normal? [...].(Mujer 3)

[...] Un poquito fuerte la situación por qué yo dije “yo no puedo tener una deficiencia” por qué yo me siento bien conmigo misma, pero tenía un poquito de lento aprendizaje [...].(Mujer 5)

A pesar de que algunas mujeres han tenido diagnóstico formal de discapacidad intelectual límite o leve, al tener un seguimiento médico y psicológico, acompañado de pruebas continuas para su evolución, dos mujeres han expresado la esperanza de que, tras volver a ser evaluadas, los resultados muestren un resultado de una persona “normal”.

[...] Ahorita todavía no dan los resultados. Los tiene mi mamá, pero si son exámenes sencillos como armar una figura, contesta sencillas operaciones de matemáticas y todo, pero me encantaría oír que tengo lo mismo que una persona normal, una dificultad matemática como cualquier persona normal [...].(Mujer 5)

También surgieron sentimientos de resignación y aceptación, este código fue el más difícil de clasificar por ello para que no fuera una decisión arbitraria de las

investigadoras, se decidió realizar una búsqueda teórica de tal forma la realidad fuera respaldada por la teoría, es así que de acuerdo a Moscovici (1996), desde sus planteamientos de la psicología de las minorías, se plantea cómo la resignación, puede ser un mecanismo ante una presión social a aceptar un status que no fue elegido sino impuesto por las ideas y las conductas de la mayoría social, mismo que se respalda con la situación de este colectivo a lo largo de la historia:

[...] pues si, pero por las circunstancias, pues ya nació así pues ya estoy acostumbrada así, o sea vivo la vida normal así tranquila, me siento tranquila como soy, no me debo preocupar, que de todos modos nació así” [...].(Mujer 2)

Por último, en este apartado se mostrarán los hallazgos sobre como esta etapa de reconocerse como una persona con discapacidad también muestran un autoanálisis sobre cuáles son las limitaciones propias, así como los apoyos que requieren para las actividades de la vida diaria.

[...] Este pues hay cosas que puedes tener con apoyo y hay cosas que no, los que evalúan bajo de discapacidad, hay unos que no están al cien, sino que al setenta por ciento por decir así y uno al cincuenta, entonces el 70 está más alto que el 50, hay algunos que pueden necesitar apoyo, hay algunos que sólo tienen retraso mental y que no se les nota nada, esos pueden no tener apoyo, que se saben andar por sí solos, muchos estamos bien y luego estamos un poco más buenos [...].(Mujer1)

[...] yo nunca he sido una alumna de diez, ni creo serlo, ósea por mi discapacidad, por mucho, mucho que le eche ganas, yo miro por ejemplo en esta escuela, no por ofender a nadie, yo me siento aquí como la más aplicada, pero no es por hacer menos a las demás personas [...].(Mujer 5)

Ser mujer: deseos de autonomía, maternidad y profesión

Cabe resaltar que estas mujeres son adultas y para la realización de las actividades de la vida diaria necesitan apoyo de sus cuidadores primarios en su mayoría las propias madres, sin embargo, al cuestionar sobre la autonomía expresan que necesitarían desarrollar más independencia en realizar actividades como: alimentación, transporte de un sitio a otro:

[...] Por decir si llego o llega a faltar mi mamá o alguien de ellos, que ni lo mande Dios, este pus ya se andar sola [...].(Mujer 1)

Las 15 mujeres entrevistadas provenían de familias nucleares, y su estado civil era soltera sin

embargo al preguntar sobre sus deseos a futuro expresaron; deseos de casarse, formar una familia, así como de ser madres. Sobre este último tópico compartieron sobre el deseo de sus familias de que fueran operadas en busca de la esterilización, y el miedo de que los hijos tuvieran algún tipo de discapacidad. Llama la atención que, a pesar de ser adultas, algunas expresan estos deseos los manifiestan como una situación futura cuando sean grandes, denotándose el discurso de ser niñas, o tratadas como tal.

[...] si cumplo 20, 25, 27 años y me quiero casar lo puedo hacer, porque me siento fuerte en ello [...] (Mujer 5)

[...] ¿Cuándo sea grande? Pues trabajar, rentar una casa, una familia [...]. (Mujer 10)

[...] Me gustaría hacer familia, casarse y tener hijos, pero también trabajar [...]. (Mujer 8)

Algunas mujeres expresaron deseos de estudiar, tener una profesión, como una posibilidad en el futuro:

[...] yo me veo como una veterinaria o bióloga, me encanta la naturaleza, es preciosa, tanto el cuerpo humano como el cuerpo animal [...]. (Mujer 5)

El riesgo de abuso y violencia

Con anterioridad se han evidenciado situaciones de exclusión, sin embargo, también compartieron algunas situaciones de riesgo de abuso o violencia, en diferentes ámbitos como el educativo o el familiar. En el caso de las mujeres que tuvieron educación escolar en el régimen ordinario de educación expresaron situaciones como las siguientes:

[...] Si de que "ay viene esta chava" "ay viene con nosotros, vámonos a otro lado", me ha dejado de hablar. Aquí en la escuela no me hablan muchos [...]. (Mujer 1)

[...] Si, mis compañeros me hacían a un lado, me hacían cosas, me aventaban comidas, o cosas así, no me trataban muy bien [...]. (Mujer 14)

En algunos diálogos las mujeres comparten situaciones de bullying, no solo a nivel individual sino con afectación a otros miembros de la familia:

[...] por decir, y a veces mi hermano llegaba, y a veces llego y "¿Cómo estás hermano? ¿Qué haces?" Como él ya sabe que estoy en una escuela especial a veces me dice "¿Cómo te fue en la escuela, ¿Cómo estás?," y como él le ha dicho a todos sus amigos que tiene un hermano especial, pues él dice que ellos se burlan [...]. (Mujer 3)

Es evidente que al ser mujer ya se encuentran en riesgo de abuso o violencia de tipo sexual, este riesgo aumentado por la condición de discapacidad, respecto a ello se encontraron fragmentos que muestran condiciones de riesgo de abuso y violencia sexual:

[...] Luego el señor quiere conmigo a la fuerza, pues le he dicho que ¡no!, sus compañeros me lo encadilan [...] Ésta grande, me dice "mija ven", o me ofrece dulces [...] (Mujer 14)

[...] Cuando estaba en la secundaria, este fui a la casa, y mi prima y él (primo) estaban viendo videos, yo estaba ahí con ellos, mi prima fue al baño, y me dijo ven (primo materno), le dije mande, me dijo "siéntate aquí" (sobre las piernas), fui y me senté, y me jalo, me hizo sentarme, él estaba sentado y me sentó arriba de él, nada más me estaba haciendo así (señala sus piernas), me paré y me fui, le dije a la prima, "¡vámonos a tu cuarto! [...]. (Mujer 10)

Discusión

Aunque son múltiples y diversos los resultados que se muestran en este artículo, es indispensable hablar sobre la relevancia de la percepción de ser normal, de acuerdo con los escritos de Ervin Goffman (2009), si la persona que tenemos en frente demuestra ser dueño de un atributo que lo vuelve diferente de los demás dejamos de verla como una persona total y corriente para reducirlo a un ser menospreciado.

Goffman (2009) hace una reflexión ya que a "estos" los que no cumplen con los requisitos estereotipados de la normalidad, los acompaña un doble estigma, el estigma de la sociedad que los clasifica, rechaza y el estigma que ellos mismos crean sobre si mismos. La situación del estigma social es evidente con algunos códigos en los que ellas evidencian la exclusión escolar, por amigos, familiar, tras la cual ellas se dan cuenta de su condición y se asumen diferentes.

En esta misma línea de análisis los hallazgos presentados de manera inicial catalogados como: ser consciente de tener una discapacidad, son congruentes con investigaciones como las de Rodríguez (2017) cuyos resultados muestran como los participantes reconocen la propia situación de discapacidad, a través del entorno familiar y el diagnóstico médico, asimismo analiza como existe una referencia comparativa respecto a lo que se considera una persona normal.

Ya que hablamos de los fragmentos que han surgido acerca de la exclusión, al discutirlo desde el punto de vista de Foucault (1967), menciona que las actividades humanas pueden dividirse en cuatro categorías: trabajo, o producción económica; sexualidad, familia, es decir

reproducción de la sociedad; lenguaje, habla y actividades lúdicas, como juegos y fiestas.

En base a esto menciona que en todas las sociedades, existen personas que tienen comportamientos diferentes a otras, que escapan a las reglas comunes definidas en estos cuatro dominios, es decir Foucault (1967) desde su punto de vista los individuos que no realizan estas actividades humanas conforme a la norma social establecida son excluidos socialmente, situación similar de las mujeres con discapacidad intelectual, ya que generalmente no se incluyen actividades como el trabajo, la formación de una familia propia, ejercer su sexualidad, o las actividades lúdicas.

En este sentido los hallazgos sobre situaciones de exclusión social, son similares a los resultados descritos por Mañas (2020) que muestra relatos de personas con discapacidad intelectual y situaciones segregadoras; en las cuales los participantes fueron excluidos en diferentes aspectos, con énfasis en el ámbito educativo.

Otro de los hallazgos fueron los deseos de realizar actividades que refuerzan el género, el ser mujer definen un rol tradicional tales como; ser madre, tener una familia, ser consideradas adultas y no niñas.

Este punto es contradictorio ya que de acuerdo a Viñuela (2009) mientras que para el feminismo los roles de género tradicionales constituyen un elemento opresor en el caso específico de las mujeres con alguna discapacidad al no ser catalogadas como mujeres, sino que han estado confinadas a una categoría distinta, en el que se niega su sexualidad, se les ha negado el acceso a los elementos que construyen la categoría patriarcal "mujer" (belleza, sexualidad, maternidad, cuidado), por más repesores que éstos hayan podido ser (Mañas Olmo & González Alba, 2020).

Viñuela (2009) que es una de las académicas pioneras en el análisis sobre la situación de las mujeres con discapacidad, analiza, un núcleo problema al hecho de que las mujeres con discapacidad pueden tornarse positivo el acceder a ciertos elementos estereotipados ligados al rol de género femenino, que por consecuente permiten cierto nivel de desarrollo de independencia y a desarrollar una identidad de género que históricamente se les ha negado, al ser infantilizadas como niñas eternas.

Sin embargo, agrega la relevancia de reflexionar la paradoja desde el feminismo al tomar en cuenta los peligros potenciales de esta estrategia: "*una capacidad de acción que evita el estereotipo en función de la discapacidad puede llevar a un estereotipo en función del rol sexual*". Sin dejar de lado que lo ideal sería que

podieran tener la posibilidad de elegir no sólo este rol tradicional sino otros que refuercen su independencia y autonomía (Viñuela, 2009).

En el caso de la violencia, y abuso sexual los hallazgos mostrados son congruentes de acuerdo a investigaciones realizadas, que retoman como existe una vulnerabilidad por el simple hecho de ser mujer que se potencia al tener discapacidad, en este caso intelectual (Ventura Pérez, 2017). De acuerdo a Beaumont y colaboradores (2016) las mujeres con discapacidad intelectual enfrentan un mayor riesgo de enfrentar violencia e incluso de mayor intensidad que las mujeres en general. Otras investigaciones como las realizadas por Iniesta y Muñoz (2017) resaltan que existe un fenómeno de invisibilidad de la violencia de género en mujeres con diversidad funcional, a pesar de la vulnerabilidad de las mujeres con discapacidad intelectual.

Congruente a lo anterior Ventura Pérez (2017) analiza como el ser consideradas como niñas y tratadas como tales toda su vida, caracterizada con relaciones paternalistas de sobreprotección, en el que se espera que sean mujeres obedientes, sin poder para tomar decisiones por ellas mismas, les hace aun más dependientes comparadas con hombres con la misma discapacidad, disminuyendo su autonomía y con mayor riesgo aislamiento de la sociedad. El experimentar la violencia desde etapas tempranas en la infancia dificultan la capacidad de reconocer la violencia que se ha normalizado (Gomiz, 2016).

En busca de visibilizar la situación de personas con discapacidad intelectual y en el caso específico de las mujeres, existen varios estudios que analizan y muestran no sólo la situación, sino la problematización de la misma, estudios como el de Martínez (2017); Morell (2017); Carvalho (2018); asimismo algunos otros problematizan sobre la participación social como un derecho (Albert, 2019),

En el caso de las participantes de esta investigación, existió una ventaja en la condición de discapacidad intelectual considerada limítrofe o leve, aunado al lenguaje comprensible a través del cual estas mujeres han expresado vivir diferentes tipos de violencia, es relevante evidenciarlo, debido a que una gran parte del colectivo de personas con discapacidad intelectual, pueden tener dificultades del habla o lenguaje esto potencia su vulnerabilidad, hace necesario estudios que innoven, través de herramientas, estrategias que permitan la expresión y comunicación para ayudar a visibilizar sus condiciones de vida y riesgos potenciales.

Vale la pena concluir que la visibilización de la situación de las mujeres con discapacidad intelectual desde sus vivencias en la vida cotidiana, requieren de análisis, para poder establecer o mostrar la necesidad de políticas públicas que tomen en cuenta a las mujeres con discapacidad intelectual y acciones colectivas. Aunado a la necesidad de realizar análisis en los cuales se tome en cuenta la complejidad de la situación de las personas con discapacidad, a través de propuestas como la de Tamayo y colaboradores (2018) que proponen utilizar como marco de análisis la determinación social de la salud para explicar la relación entre inclusión y exclusión social como resultante de la acción de los determinantes sociales de la salud.

Referencias

- Albert, M. (2019). Discapacidad intelectual: una cuestión de derecho. Guía de derechos de participación política y social. <https://burjcdigital.urjc.es/bitstream/handle/10115/16573/guia%20social%20y%20politica.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Barnes, C., Barton, L., & Oliver, M. (Eds.). (2002). Disability studies today. Polity.
- Barton, L. (1998). Sociología y discapacidad: algunos temas nuevos. Discapacidad y sociedad. Madrid: Ediciones Morata; La Coruña: Fundación Paideia, 19-33
- Beaumont, A., Bello, A. E., Damonti, P., & Iturbide, R. (2016). Diagnóstico sobre la violencia ejercida contra las mujeres con discapacidad de Pamplona. <https://www.infocop.es/pdf/VGyDiscapacidad2016.pdf>
- Cabrero, E. M. (2021). Del modelo médico a la pasarela: Mujeres, discapacidad e imaginarios sociales. <http://riberdis.cedid.es/handle/11181/6404>
- Calderón, M. A. K., Sánchez, Y. C., & Pérez, P. M. (2020). Discapacidad y desigualdad de género, desventajas de las mujeres / Disability and gender inequality, the disadvantage for women. Medicina Social / Social Medicine, 13(1), Art. 1. <https://www.socialmedicine.info/index.php/medicinasocial/article/view/985>
- Carvalho, A. M. C. (2018). Discriminación interseccional: Concepto y consecuencias en la incidencia de violencia sexual contra mujeres con discapacidad. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, 7, Art. 7. <https://doi.org/10.15366/jfgws2018.7.002>
- Diniz, D., Barbosa, L., & Santos, W. R. dos. (2009). Discapacidad, derechos humanos y justicia. *Sur. Revista Internacional de Direitos Humanos*, 6, 64-77. <https://doi.org/10.1590/S1806-64452009000200004>
- Foucault, M (1967). Historia de la locura en la época clásica. Vol. 2. México: Fondo de cultura económica.
- Goffman, E. (2009). Stigma: Notes on the management of spoiled identity. Simon and Schuster.
- Gomiz, M. P. (2016): "La sexualidad y la maternidad como factores adicionales de discriminación (y violencia) en las mujeres con discapacidad". *Revista Española de Discapacidad*, 4 (2): 123-142.
- <https://www.cedid.es/redis/index.php/redis/article/view/273>
- Hernandez, S., & Hernandez, I. (2011). Key resources on marginalized students. *New Directions for Community Colleges*, 2011(155), 85-89. <https://doi.org/10.1002/cc.460>
- Knudsen, S. V. (2006). Intersectionality—A theoretical inspiration in the analysis of minority cultures and identities in textbooks. *Caught in the Web or Lost in the Textbook*, 53(1), 61-76. https://www.researchgate.net/publication/252890593_Intersctionality_-_A_Theoretical_Inspiration_in_the_Analysis_of_Minority_Cultures_and_Identities_in_Textbooks
- Iniesta Martínez, A., & Muñoz Sánchez, P. (2017). Invisibilidad de la violencia de género en mujeres con diversidad funcional. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4(1), 195-202. <https://revista.infad.eu/index.php/IJODAE/article/view/1042>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (2017).-- México : I La discapacidad en México, datos al 2014 : versión 2017 . https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825094409.pdf
- Mañas Olmo, M., & González Alba, B. (2020). *Micromachismos, imagen social e identidad en las personas con discapacidad intelectual: Encuentros desde sus narrativas*. <https://hdl.handle.net/10630/20336>
- Martínez, A. I., & Sánchez, P. M. (2017). Invisibilidad de la violencia de género en mujeres con diversidad funcional. *Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology.*, 4(1), Art. 1. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v4.1042>
- Martínez Rodero, A., & García Manso, A. (2022). El derecho a la sexualidad. Mujeres y discapacidad en el discurso de la sexualidad normalizada: MUJERES Y DISCAPACIDAD EN EL DISCURSO DE LA SEXUALIDAD NORMALIZADA. *Revista Latina de Sociología*, 11(1), 151-175. <https://doi.org/10.17979/relaso.2021.11.1.8985>
- Morell-Mengual, V., Gil-Llario, M. D., Díaz-Rodríguez, I., & Caballero-Gascón, L. (2017). Actitudes de padres, profesionales y población general hacia la sexualidad de las personas con discapacidad física e intelectual. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4(1), 173-183. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349853537018.pdf>
- Moscovici, S. (1996). Psicología de las minorías activas. Ediciones Morata. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=A2P86K3eRrQC&oi=fnd&pg=PA9&dq=moscovici+1996&ots=6C2LFFC5Li&sig=AYCDHn_ggoaruUvmNVD64WzUDic#v=onepage&q=moscovici%201996&f=false
- Oliver, M. (1989). Disability and dependency: A creation of industrial societies. *Disability and dependency*, 6-22. <https://www.taylorfrancis.com/chapters/mono/10.4324/9780203973608-8/disability-dependency-creation-industrial-societies-len-barton>
- Pascual, M. del P. G. (2016). La sexualidad y la maternidad como factores adicionales de discriminación (y violencia) en las

mujeres con discapacidad. *Revista Española de Discapacidad*, 4(2), Art. 2.

<https://www.cedid.es/redis/index.php/redis/article/view/273>

Puerta, M. A., Sánchez, M. T. P., Rosales, S. T., Torres, M. H., & Jiménez, C. F. (2019). Prevención en educación infantil: Estudio de las actitudes hacia la discapacidad de docentes. *Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3(1), Art. 1.
<https://doi.org/10.17060/ijodaep.2019.n1.v3.1522>

Ventura Pérez, B. (2017). *El camino de la vulnerabilidad: Violencia de género y discapacidad intelectual*. <https://academica-e.unavarra.es/handle/2454/27971>

Viñuela Suárez, L (2009): "Mujeres con discapacidad: un reto para la teoría feminista." En: *Feminismo/s. Revista del Centro de Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Alicante*, nº 13, pp. 33-48.
<https://feminismos.ua.es/article/view/2009-n13-mujeres-con-discapacidad-un-reto-para-la-teoria-feminis>

Rodríguez Díaz, S., Ferreira, M. A. V., Toboso-Martín, M., Cano Estebán, A., & Díaz Velázquez, E. (2017). *Cuerpo y emoción: La experiencia de la discapacidad en un mundo globalizado y neoliberal*. Estudios Sociológicos Editora.
<https://digital.csic.es/handle/10261/153301>

Tamayo, M., Besoain, Á., & Rebolledo, J. (2018). Determinantes sociales de la salud y discapacidad: Actualizando el modelo de determinación. *Gaceta Sanitaria*, 32(1), 96-100. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2016.12.004>

Tremain, S. (2002). On the subject of impairment. *Disability/postmodernity: Embodying disability theory*, 32, 33.